

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GERMANICO'S JOYERIA FINA JOFIN S.A. CELEBRADA EL DÍA 2 DE JUNIO DE 2020

En la ciudad de Guayaquil a los 2 días del mes de junio del dos mil veinte, a las 14:00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Clemente Ballén # 410 y Chile se instala la junta general ordinaria de accionistas de la Compañía GERMANICO'S JOYERIA FINA JOFIN S.A. con la presencia de la Señora Arguello Arguello Anne Marjorie, con cédula de ciudadanía No. 0903446235 y propietaria de 125 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de US\$ 1.00 (Uno, 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norte América), que representa el 13% del total de las acciones que le dan derecho a un voto por cada acción de acuerdo a su valor pagado: Señor Arguello Arguello Efraín Jimmy, con cédula de ciudadanía No. 0900787425 y propietario de 125 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de US\$ 1.00 (Uno, 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norte América), que representa el 13% del total de las acciones que le dan derecho a un voto por cada acción de acuerdo a su valor pagado: Señora Arguello Arguello Lida de Lourdes, con cédula de ciudadanía No. 0903339448 y propietaria de 125 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de US\$ 1.00 (Uno, 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norte América), que representa el 13% del total de las acciones que le dan derecho a un voto por cada acción de acuerdo a su valor pagado: Señor Arguello Molina Christian Omar, con cédula de ciudadanía No. 0915779854 y propietario de 31 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de US\$ 1.00 (Uno, 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norte América), que representa el 3% del total de las acciones que le dan derecho a un voto por cada acción de acuerdo a su valor pagado: Señorita Arguello Molina Johanna Rosa Clara, con cédula de ciudadanía No. 0922833983 y propietaria de 31 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de US\$ 1.00 (Uno, 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norte América), que representa el 3% del total de las acciones que le dan derecho a un voto por cada acción de acuerdo a su valor pagado: Señorita Arguello Molina Tatiana Jeannette, con cédula de ciudadanía No. 0922833991 y propietaria de 31 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de US\$ 1.00 (Uno, 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norte América), que representa el 3% del total de las acciones que le dan derecho a un voto por cada acción de acuerdo a su valor pagado: Señorita Arias Reyes Geovanna Liseth, con cédula de ciudadanía No. 0921279980 y propietaria de 10 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de US\$ 1.00 (Uno, 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norte América), que representa el 1% del total de las acciones que le dan derecho a un voto por cada acción de acuerdo a su valor pagado: Señorita Cortez Arguello María Rosa, con cédula de ciudadanía No. 0903446268 y propietaria de 32 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de US\$ 1.00 (Uno, 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norte América), que representa el 3% del total de las acciones que le dan derecho a un voto por cada acción de acuerdo a su valor pagado: Señora López Miranda Lida Argentina, con cédula de ciudadanía No. 0944377795 y propietaria de 175 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de US\$ 1.00 (Uno, 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norte América), que representa el 18% del total de las acciones que le dan derecho a un voto por cada acción de acuerdo a su valor pagado: Señor López Miranda Zenon Germánico, con cédula de ciudadanía No. 0901428946 y propietario de 40 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de US\$ 1.00 (Uno, 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norte América), que representa el 4% del total de las acciones que le dan derecho a un voto por cada acción de acuerdo a su valor pagado: Señor Reyes Palacios Darwin Germánico, con cédula de ciudadanía No. 0907659296 y propietario de 50 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de US\$ 1.00 (Uno, 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norte América), que representa el 5% del total de las acciones que le dan derecho a un voto por cada acción de acuerdo a su valor pagado: Señora Reyes Palacios Daysi del Cisne, con cédula de ciudadanía No. 0901083964 y propietaria de 100 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de US\$ 1.00 (Uno, 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norte América), que representa el 10% del total de las acciones que le dan derecho a un voto por cada acción de acuerdo a su valor pagado: Señora Reyes Palacios Dolores Angélica, con cédula de ciudadanía No. 0908460736 y propietaria de 50 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de US\$ 1.00 (Uno, 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norte América), que representa el 5% del total de las acciones que le dan derecho a un voto por cada acción de acuerdo a su valor pagado: Señor Tandazo Reyes Franz Arturo, con cédula de ciudadanía No. 1104149149 y propietario de 75 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de US\$ 1.00 (Uno, 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norte América), que representa el 8% del total de las acciones que le dan derecho a un voto por cada acción de acuerdo a su

valor pagado y la Señora Arguello Abad RosaClara con cédula de ciudadanía No. 0901428912 como presidenta ejecutiva de la empresa.

Como se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, los socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para deliberar y resolver sobre el único punto del orden del día.

Actúa como presidenta de la Junta la Señora Arguello Abad RosaClara, y como secretario, el Señor López Miranda Zenón Germánico.

La presidenta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elabora la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar el único punto del orden del día:

- **Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, Informe de Comisario e Informe de Gerencia del ejercicio económico 2019**

Leído y aprobado el orden del día; la presidenta toma la palabra e indica que una vez revisado y analizado los Estados Financieros, el Informe de Comisario y el Informe de la Gerencia General, dichos informes son aprobados por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente.

Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura a la presente acta, aprobándosela por los accionistas asistentes, y sin modificaciones, con lo cual se declara terminada la sesión a las 18H20 firmando para constancia la presidenta y secretario que certifica.

Sra. Arguello Abad RosaClara
Presidente

Sr. López Miranda Zenón Germánico
Secretario Ad-oc

CERTIFICACIÓN: Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en los libros y archivos de la compañía. Guayaquil, 2 de junio de 2020.

Sr. López Miranda Zenón Germánico
Secretario Ad-oc

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GERMANICO'S JOYERIA FINA JOFIN S.A. CELEBRADA EL 2 DE JUNIO DE 2020

Cédula	Nombres y Apellidos	Acciones	% de Acciones
0903446235	Arguello Arguello Anne Marjorie	125	13
0900787425	Arguello Arguello Efraín Jimmy	125	13
0903339448	Arguello Arguello Lida de Lourdes	125	13
0915779854	Arguello Molina Christian Omar	31	3
0922833983	Arguello Molina Johanna RosaClara	31	3
0922833991	Arguello Molina Tatiana Jeannette	31	3
0921279980	Arias Reyes Geovanna Liseth	10	1
0903446268	Cortez Arguello María Rosa	32	3
0944377795	López Miranda Lida Argentina	175	18
0901428946	López Miranda Zenón Germánico	40	4
0907659296	Reyes Palacios Darwin Germánico	50	5
0901083964	Reyes Palacios Daysi del Cisne	100	10
0908460736	Reyes Palacios Dolores Angélica	50	5
1104149149	Tandazo Reyes Franz Arturo	75	8
0901428912	Arguello Abad RosaClara	0	0



Sr. López Miranda Zenón Germánico
Secretario Ad-oc